



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de Legislación
e Interpretación**

NOTA N° 2/2025
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
E INTERPRETACIÓN
Ref. Asunto 897/2024

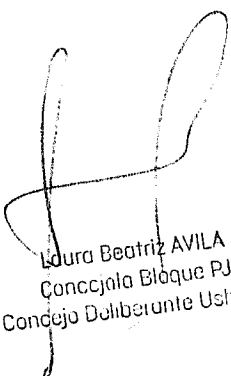
Ushuaia,

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

S _____ / _____ D

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Legislación e Interpretación, y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 8 de abril del corriente, me dirijo a usted a efectos de solicitarle tenga a bien informar, a través de las áreas que corresponda, cuál es el estado de avance de la reglamentación de la Ordenanza Municipal N.º 4810.

Sin más, lo saludo muy atentamente.


Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia


Jaqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
HC/0-
14 ABR 2025